Suscríbete a DeepL Pro para poder traducir archivos de mayor tamaño.
Más información disponible en www.DeepL.com/pro.

TIGRES DE STOVER 2023 - 2024 MANUAL DEL ESTUDIANTE

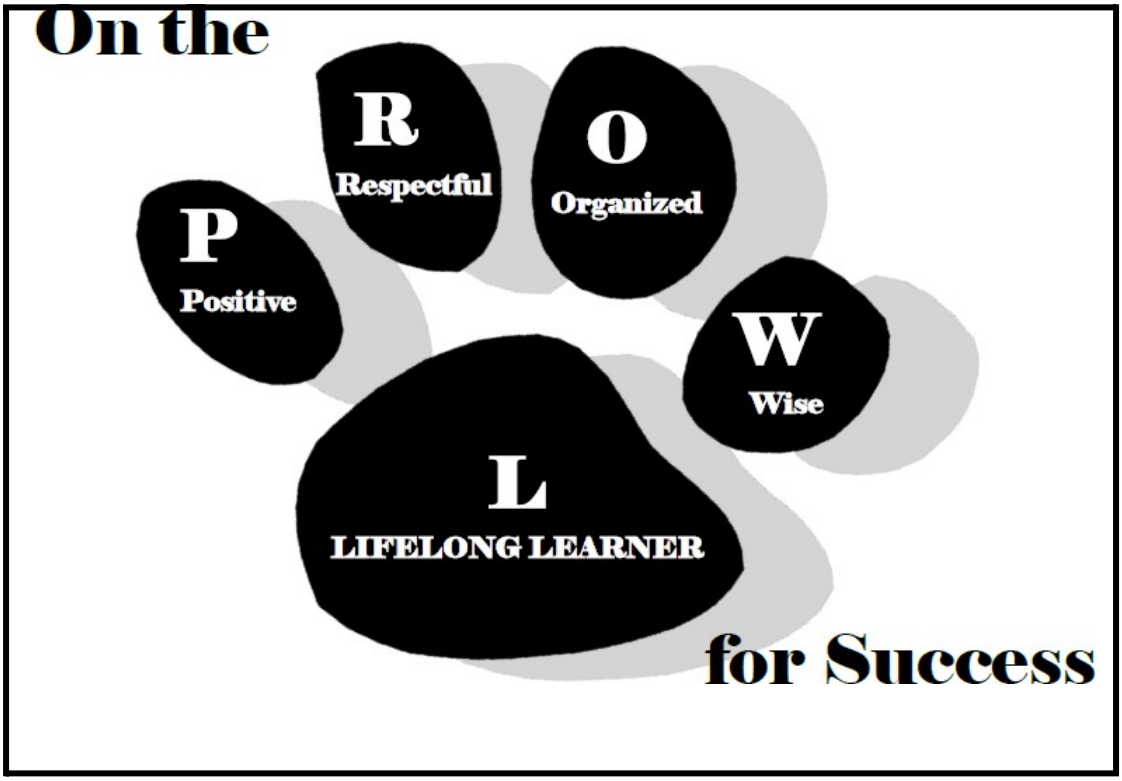

Escuela Leslie M. Stover
1649 Smyrna Road
Elgin, SC 29045
(803) 438-7414
Fax: (803) 438-7014

Dra. Chantelle Baker Zimmer, Directora

MENSAJE DEL DIRECTOR

¡Bienvenidos al año escolar 2023-2024 y al hogar de los Tigres!

Este manual tiene como objetivo explicar a los estudiantes y sus familias algunos de los procedimientos básicos en Leslie M. Stover Middle School. Los temas incluyen la asistencia, el código de vestimenta, los medicamentos, la disciplina y los procedimientos del teléfono celular. Por favor, tómese el tiempo para revisar el contenido del manual para que se familiarice con las expectativas en Stover.

Con la ayuda y el apoyo de todas las partes interesadas, Leslie M. Stover puede ser y será la mejor escuela media del estado.

Animamos a los padres a convertirse en una parte activa de la educación de sus hijos. Queremos que consideren ser parte del PTO o SIC.

En nombre de la administración, los profesores y el personal de Leslie M. Stover Middle School, bienvenidos de nuevo.

Valoramos las opiniones de los padres y de los miembros de la comunidad. Por favor contáctenos al 803-438-7414, si tiene alguna pregunta o inquietud. ¡Hagamos del 2022-2023 el mejor año!

El equipo administrativo de Stover,

Dra. Chantelle Baker Zimmer, Directora

DECLARACIÓN DE OBJETIVOS

La misión de la escuela Leslie M. Stover es educar a todos los estudiantes para que tengan éxito.

CREENCIAS ESCOLARES

1. Educar a los niños es un trabajo de equipo: alumnos, padres, escuela y comunidad.
2. Cada alumno es responsable de sus actos.
3. El respeto de las diferencias individuales es esencial para una comunidad de aprendizaje sana.
4. Los alumnos necesitan directrices coherentes y disciplina para aprender.
5. Unas expectativas altas para todos los alumnos son esenciales para un aprendizaje óptimo.
6. Animamos a los estudiantes a automotivarse y a participar activamente en su proceso de aprendizaje.

TRES OBJETIVOS PARA EL APRENDIZAJE DESEADO DE LOS ALUMNOS

I. Los estudiantes se comprometerán a crear trabajos de calidad y a esforzarse por alcanzar la excelencia.
II. Los estudiantes demostrarán conocimientos integrados y habilidad en la aplicación de enfoques multidisciplinares para resolver problemas o completar tareas.
III. Los alumnos asumirán la responsabilidad de sus actos personales y actuarán de forma ética (por ejemplo, demostrando honestidad, imparcialidad e integridad).

POLÍTICA DE ASISTENCIA

Retrasos
Los alumnos deben hacer todo lo posible por llegar a la escuela a tiempo. La escuela comienza a las 7:40 am, y la campana de tardanza suena a las 7:45 am. La única excusa aceptable para una tardanza es una excusa médica o una tardanza del autobús. Los adultos deben venir a la oficina y firmar la entrada de su(s) hijo(s). Si un estudiante llega tarde persistentemente, el personal de la escuela notificará a los padres y tomará las medidas disciplinarias apropiadas.

Plan de disciplina para retrasos injustificados a clase:
También pueden producirse retrasos durante los cambios de clase. Si éstas resultan en más de una, se tomarán medidas disciplinarias.

1 Retraso injustificado - Advertencia
2 Retrasos injustificados - Advertencia
3 Retrasos injustificados - Advertencia
4 Retrasos injustificados - Disciplina escolar
Repetición del procedimiento - La severidad de la disciplina puede aumentar

Ausencias justificadas:

1. Los alumnos que estén enfermos y cuya asistencia a clase ponga en peligro su salud y/o la de los demás podrán ser dispensados temporalmente de asistir a clase.
2. Alumnos cuyos familiares directos sufran una enfermedad grave o fallezcan.
3. Los estudiantes pueden ser excusados de la asistencia a la escuela para las fiestas religiosas reconocidas de su fe.
4. Los directores de los centros escolares pueden conceder hasta cinco días para participar en actividades relacionadas con la escuela.
5. Servicios médicos electivos.
6. Circunstancias atenuantes fuera del control de los padres aprobadas por el Consejo o su designado.

Ausencias injustificadas:

Las ausencias ilegales pueden incluir pero no están limitadas a (1) Estudiantes que se ausentan voluntariamente de la escuela sin el conocimiento de sus padres/tutores. (2) Los estudiantes que están ausentes de la escuela sin causa suficiente con el conocimiento de sus padres / tutores. Tenga en cuenta que una ausencia es una ausencia y cuenta para la asistencia obligatoria a la escuela. La suspensión no debe ser contada como una ausencia ilegal para propósitos de absentismo escolar.

Excusas válidas:

Se requiere una excusa escrita de un padre/tutor para todas las ausencias. Sin embargo, para las excusas válidas, se requiere una declaración escrita de un médico, dentista u otro médico licenciado/certificado reconocido o funcionario legal para cada ausencia. La declaración estará fechada e incluirá la(s) fecha(s) de la(s) ausencia(s), la(s) razón(es) de la(s) ausencia(s), el número de teléfono del padre/tutor y la firma requerida. La declaración deberá presentarse a los funcionarios de la escuela a más tardar el quinto día de regreso del alumno a la escuela. Si un estudiante no trae una excusa válida a la escuela para una ausencia, el estudiante recibirá automáticamente una ausencia injustificada. Si un alumno trae una excusa falsa o falsificada, el profesor deberá remitir al alumno a la administración de la escuela para que se tomen las medidas disciplinarias oportunas. Para las excusas válidas, los estudiantes reciben una cantidad razonable de tiempo (a discreción del profesor) para recuperar su trabajo. Sin embargo, es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el/los profesor/es y organizar este trabajo perdido.

Plan de intervención:

Las violaciones de las normas anteriores y / o una acumulación de seis ausencias injustificadas durante un año escolar dará lugar a una remisión al Tribunal de Familia.

Tres ausencias injustificadas - La escuela enviará una carta a los padres/tutores explicando la ley y las políticas de asistencia.

Cinco ausencias injustificadas - Los funcionarios de la escuela harán todos los esfuerzos razonables para reunirse con el padre/tutor para identificar las razones de las continuas ausencias del niño y desarrollar un plan de intervención en conjunto con el estudiante y el padre/tutor para mejorar la asistencia en el futuro. El alumno y los padres deberán firmar este plan, que pasará a formar parte del expediente permanente del alumno y se incluirá en cualquier documento judicial futuro.

Seis ausencias injustificadas - La escuela notificará al coordinador de asistencia del distrito y proporcionará la documentación requerida por el Tribunal de Familia para los casos de absentismo escolar. El asunto se remitirá al tribunal.

El Consejo Escolar autoriza a los directores de las escuelas a aprobar o desaprobar sin demora la ausencia de cualquier alumno, legal o ilegal, durante más de diez días.

PROGRAMA DE ALMUERZOS Y DESAYUNOS ESCOLARES

El encargado de la cafetería y su personal ofrecen almuerzos nutritivos y equilibrados a los alumnos, visitantes y personal. Aunque se anima a los alumnos a comer los almuerzos preparados, pueden traer un almuerzo de casa. El Servicio de Alimentación Escolar determina los precios de las comidas. Los alumnos pueden pagar por adelantado las comidas escolares. Esa cantidad se ingresa en su cuenta de comidas. Los estudiantes también pueden pagar por día a medida que pasan por la línea. El Programa Nacional de Almuerzos Escolares ofrece comidas gratuitas y a precio reducido. Usted puede completar una solicitud en el registro de la escuela o pasar por la oficina de la escuela. La cafetería ofrece muchas oportunidades para aprender y practicar habilidades sociales y buenos modales. Los alumnos y los profesores pueden hablar entre ellos en un tono aceptable y conversacional. El desayuno se sirve de 7:15 a 7:35 de la mañana. También se puede desayunar en el pasillo.

POLÍTICAS Y REGLAMENTOS

VESTIMENTA DE LOS ESTUDIANTES

El código de vestimenta descrito en esta norma administrativa se aplica a todos los estudiantes matriculados en las escuelas del Condado de Kershaw. La Política dice lo siguiente:

1. Las prendas de vestir, el peinado y otras manifestaciones no deben ser tan extremas o inapropiadas para el entorno escolar como para perturbar el proceso educativo. Por lo tanto, cualquier artículo que se considere molesto, revelador, excesivamente
sugerentes o que perturben el orden público. Esto incluye pantalones con **agujeros por encima de la rodilla.**

2. No está permitido llevar objetos que puedan suponer una amenaza para la seguridad de uno mismo o de los demás. Esto incluye, pero no se limita a, cadenas pesadas no hechas como joyería, anzuelos, anillos de múltiples dedos, es decir, anillos soldados juntos que se asemejan a nudillos de latón o anillos que pueden ser utilizados como un arma, pulseras o collares con tachuelas, cadenas de nariz / labio a oreja, etc. No se permiten piercings inusuales que alteren el orden de la escuela o distraigan del ambiente de aprendizaje.

3. La vestimenta, los artículos y otros elementos no deben mostrar ni evidenciar la pertenencia o afiliación a una "banda" en ningún sentido negativo del término. Los pañuelos y los petos no están permitidos en los campus escolares y serán
confiscados y desechados. No se permiten púas ni peines en el pelo. Se permiten artículos para el pelo como diademas de plástico, pasadores y cintas. Los alumnos no pueden llevar sombreros ni otros artículos para la cabeza, como gorros de ducha,
Se prohíbe el uso de rulos, redecillas (excepto en las clases de artes culinarias), cintas para el sudor o cualquier otro artículo no autorizado para cubrirse la cabeza en los edificios escolares, incluidas las aulas portátiles. Estos artículos pueden ser confiscados; sin embargo, se permite el uso de tocados religiosos. **Los administradores de la escuela no serán responsables de los artículos confiscados.**

4. Se prohíbe el uso de ropa, artículos u otros objetos que muestren publicidad y/o mensajes o imágenes que muestren o sugieran alcohol, tabaco, drogas, armas o sexo.

5. Se prohíbe el uso de ropa, artículos u otros elementos que muestren símbolos, mensajes o declaraciones que puedan distraer a los demás, interferir con los programas educativos o causar interrupciones.

6. La vestimenta no debe ser inmodesta, obscena, profana, lasciva, vulgar o indecente. Las prendas inferiores no deben sobrepasar los diez centímetros por encima de la rodilla para garantizar la modestia cuando el alumno esté sentado o participe en actividades escolares.

7. Los pantalones deben llevarse a la altura de la cintura natural y la ropa interior no debe ser visible. Si los pantalones no se ajustan correctamente, se deberá llevar un cinturón para mantenerlos en su sitio. No se permite el uso de pantalones cortos de gimnasia, pantalones cortos de motorista, pantalones cortos de spandex ni pantalones cortos Umbro.

8. El atuendo sin mangas no puede mostrar la ropa interior. Las camisas no deben ser ajustadas, escotadas ni mostrar escote. Las camisetas deben ser holgadas y cubrir completamente la parte superior del cuerpo. No están permitidas las camisetas sin mangas, las camisetas de tirantes, las camisetas con tirantes finos, las prendas cortadas o rotas, las camisetas con tirantes en T, las camisetas que muestren el abdomen, la parte media del cuerpo o la parte interior de las axilas, ni la ropa interior usada como prenda exterior.

9. La ropa debe cubrir la cintura y la espalda sin que se vea piel entre las prendas superior e inferior.

10. Prohibido llevar ropa transparente o de malla sin una camiseta adecuada debajo.

11. No se permite el uso de ropa excesivamente ajustada, por ejemplo, spandex. Los leggings, los pantalones de yoga o los pantalones que se ajusten al cuerpo deben tener una prenda superior de una longitud no superior a 10 cm por encima de la rodilla.

12. No se permite el uso de calzoncillos, pijamas, zapatos de casa o zapatillas de dormir. calzado adecuado en todo momento. Se llevarán zapatos por razones de seguridad y salud. Ninguna persona debe ir descalza en la escuela, y los zapatos, zapatillas, botas, etc., deben ir atados con cordones.

13. No está permitido el uso de gafas de sol o de protección en el interior del edificio ni en otras aulas, a menos que sea por prescripción médica.

- Las infracciones del código de vestimenta darán lugar a lo siguiente:
  - Se pedirá a los alumnos que vuelvan a casa y se pongan la ropa adecuada, o que uno de los padres/tutor legal traiga la ropa adecuada a la escuela para el alumno.
  - Las infracciones repetidas de este código de vestimenta serán tratadas como comportamiento perturbador en violación del código de conducta estudiantil. Sin embargo, las violaciones del código de vestimenta no se arrastrarán en el registro de disciplina del estudiante a los años siguientes.

Se espera que los estudiantes del Distrito Escolar del Condado de Kershaw se vistan y se arreglen de manera que no distraigan o causen interrupciones en el programa educativo o en el funcionamiento ordenado. La apariencia personal de los estudiantes debe promover la salud y la seguridad, contribuir a un clima propicio para la enseñanza y el aprendizaje y proyectar una imagen positiva del distrito a la comunidad. Los administradores escolares serán responsables de determinar las infracciones del código de vestimenta. **El director se reserva el derecho de modificar cualquier disposición que considere que redunda en beneficio del alumno o del proceso educativo.** Los alumnos deben vestirse para el entorno educativo y no para el recreativo. El Consejo revisará periódicamente la política para determinar si es necesario realizar algún cambio.

LOS PANTALONES CORTOS, LAS FALDAS Y LOS VESTIDOS DEBEN LLEVARSE A UNA ALTURA NO SUPERIOR A 10 CM DE LA PARTE SUPERIOR DE LA RODILLA.

POLÍTICAS Y NORMATIVAS ADICIONALES:

Teléfonos móviles/AirPods/Dispositivos electrónicos no escolares:
Teléfonos celulares/AirPods/Dispositivos electrónicos no emitidos por la escuela deben ser colocados en la mochila del estudiante al comienzo del día escolar y sacados después de la escuela. Los teléfonos celulares usados o vistos durante el día serán confiscados. Si un teléfono celular es confiscado durante el día y se enciende, la administración se reserva el derecho de examinar todo el historial de uso de un teléfono celular en las áreas de mensajes de texto, fotos, etc.

De acuerdo con ***la Política del Consejo JICJ***, Posesión/Uso de Dispositivos Electrónicos de Comunicación en la Escuela, los estudiantes **no pueden usar** dispositivos electrónicos para: participar, promover o facilitar cualquier conducta que viole la política del consejo, las reglas de la escuela y/o el Código de Conducta Interrumpir el ambiente educativo o las actividades o eventos extracurriculares patrocinados por la escuela Dañar o interferir con las operaciones del distrito o de la escuela **Fotografiar o grabar las actividades de otros estudiantes, miembros del personal, voluntarios, visitantes o cualquier otra persona en la propiedad del distrito sin el permiso expreso de un miembro del personal del distrito.**

Quienes infrinjan esta política se exponen a las siguientes consecuencias:

Primera infracción - Advertencia/devolución del dispositivo al final de la jornada escolar Segunda infracción - Reunión con los padres/devolución del dispositivo a los padres
Tercera infracción - Conferencia con los padres/pérdida de todos los privilegios telefónicos durante el resto del semestre o año Cuarta infracción - Audiencia disciplinaria del distrito

***Los alumnos con teléfonos móviles (no guardados adecuadamente en la mochila) **que suenen durante la clase podrán ser amonestados por perturbar el orden en clase.**

Tarjetas de coleccionista, radios, videojuegos y auriculares:
No se permite jugar a las cartas ni utilizar ningún tipo de tecnología de entretenimiento en la escuela. Si un artículo de este tipo se ve en la escuela o en el autobús, será confiscado y devuelto cuando un padre viene a recoger el artículo.

Correo electrónico:
Todos los maestros y empleados tienen una dirección de correo electrónico del Distrito Escolar del Condado de Kershaw. Usted puede mandar un correo electrónico al maestro de su niño o a cualquier empleado usando el primer nombre, luego el punto, luego el apellido seguido por @kcsdschools.net. Ejemplo: La dirección de correo electrónico del Dr. Zimmer, nuestro director, es chantelle.zimmer@kcsdschools.net.

Números de teléfono de la escuela:
El número de teléfono de nuestra oficina es el (803) 438-7414. El personal de la oficina tomará los mensajes para los profesores y los miembros del personal pero puede no ser capaz de entregar el mensaje inmediatamente. Si desea hablar con un profesor por teléfono, deje un mensaje al personal de la oficina o al buzón de voz del profesor. La persona a la que llame le devolverá la llamada durante el tiempo de planificación o después de las clases lo antes posible. **Un alumno puede utilizar el teléfono de la oficina para llamar a casa en caso de urgencia.** El personal de la oficina determinará este permiso. El número de fax de la escuela es (803) 438-7014. El número de teléfono del Centro de Medios de Comunicación es (803) 438-7243. El número de fax del Centro de Medios es (803) 438-2348.

Visitas en la escuela:
Le invitamos y animamos a que visite nuestra escuela para asistir a conferencias o como voluntario. Si necesita hablar con el profesor, le rogamos que concierte una cita para reunirse con él a una hora apropiada. Como visitante, debe informar al personal de nuestra oficina de su presencia en el recinto escolar. Por favor, regístrese y lleve una pegatina de visitante. **Concierte una cita para reunirse con los profesores y administradores.**

Si usted desea ser un voluntario con PTO o chaperón en un viaje de campo, una verificación de antecedentes debe ser completada y su nombre debe estar en la lista de voluntarios aprobados con el Distrito Escolar del Condado de Kershaw.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

Dirección y números de teléfono -
La escuela Leslie M. Stover **debe** poder ponerse en contacto con usted en caso de emergencia. Debemos tener su dirección y número de teléfono ACTUALES en todo momento, ¡incluso si su número de teléfono no está registrado! **Por favor notifique a la secretaria de la escuela si cambia su dirección o número de teléfono**. La primera persona que aparece en PowerSchool será contactada y se puede dejar un mensaje de voz, si es necesario. (La escuela mantendrá esta información confidencial).

TRANSPORTE: EN COCHE, A PIE, EN AUTOBÚS

Se anima a los alumnos a ir y volver de la escuela en autobús siempre que sea posible. Nuestra escuela tiene muchos usuarios de automóviles, y la congestión en las mañanas a menudo crea colas y retrasos. Por favor conduzca con cuidado y paciencia. ***Ningún estudiante será permitido en el campus de Blaney Elementary sin el permiso de la administración.***

Motociclistas:
Se recomienda a los estudiantes que lleguen entre las 7:10 y las 7:40 a.m. Recuerde que la jornada escolar comienza a las 7:40 a.m., y los estudiantes llegan tarde a menos que estén en sus aulas antes de las 7:45 a.m. Los estudiantes deben ser dejados en la escuela en el área de los estudiantes en auto. Todos los padres deben seguir los procedimientos y utilizar el área de car rider.

Recogida por la tarde de Car Rider:
La salida por la tarde es a las 3:00 p.m. Los estudiantes serán recogidos en el área de carros. Por favor, gire y

alterne los carriles al incorporarse. **Ningún estudiante debe ser recogido en frente de la escuela o encontrarse con un coche en el estacionamiento delantero.**

***Por favor, tenga en cuenta que los estudiantes no pueden salir de la escuela después de las 2:25 p.m.**

Cambios en el transporte:
Los estudiantes deben tener notas de casa indicando el permiso para viajar con otro estudiante en coche o autobús. El personal de la oficina llamará a los padres para confirmar la nota antes de conceder el permiso.

Viajeros en autobús escolar:
El transporte en el autobús escolar es un privilegio que puede ser retirado por comportamiento inapropiado. Contamos con excelentes conductores que trabajan con los alumnos antes de enviarlos a la oficina para recibir ayuda. Si se producen problemas de disciplina en el autobús, el conductor rellenará un informe disciplinario y lo remitirá a la escuela para que se tomen las medidas oportunas. Enviaremos una copia del informe a los padres y/o llamaremos a los padres para informarles del incidente. Si el problema persiste, se podrá suspender a los alumnos de viajar en autobús.

Normas para viajar seguro en autobús:
1. Suba al autobús de forma ordenada y permanezca sentado. Si los asientos están asignados, siéntese en el asiento asignado.
2. Permanezca sentado mientras el autobús esté en movimiento.
3. Mantenga los brazos, manos, pies y otras partes del cuerpo dentro del autobús y para sí mismo.
4. No tires objetos en el autobús ni por la ventanilla. Mantén el autobús limpio e higiénico.
5. Mantenga libros, paquetes, abrigos y otros objetos en su regazo y fuera del pasillo.
6. Llegue puntualmente a la parada designada. Los autobuses no pueden esperar a los alumnos que llegan tarde.
7. No lleve en el autobús ningún objeto prohibido por la política del distrito, ni objetos de gran tamaño.
8. El teléfono de la oficina de autobuses es (803) 438-2135.

¿Qué pasa si mi hijo pierde el autobús? Si un alumno pierde el autobús, es responsabilidad de los padres llevarlo a la escuela.

ENFERMERA
Tenemos una Enfermera Registrada empleada por el distrito y asignada a nuestra escuela. El propósito de la enfermería escolar es mejorar el proceso educativo modificando o eliminando cualquier barrera al aprendizaje relacionada con la salud y promoviendo un nivel óptimo de bienestar. Las enfermeras escolares llevan a cabo estas actividades en colaboración con nuestra comunidad médica, estudiantes, padres, administradores, profesores y personal. Nuestra enfermera está licenciada y obtiene un mínimo de 30 unidades de educación continua cada dos años de acuerdo con las directrices de la junta estatal de enfermería y mantiene la certificación en soporte vital básico a través de la Asociación Americana del Corazón.

Política de medicación
El Distrito Escolar del Condado de Kershaw requiere que se complete un formulario de Permiso para Medicamentos para todos los medicamentos - con receta o sin receta. El formulario está disponible en línea y en cada escuela. Todos los medicamentos deben ser entregados a la Enfermera Escolar u otro empleado escolar designado por el padre del estudiante, tutor legal, o un adulto previamente designado. Es contra la Política del Distrito Escolar que un estudiante lleve CUALQUIER medicamento en su persona sin permiso del médico, permiso de los padres y permiso del distrito escolar para autoadministrarse y autocontrolarse.

Los estudiantes con formularios apropiados de auto-porte/auto-monitoreo se les permitirá llevar su medicación según la política. El resto de la medicación se guardará en la sala de salud. La medicación se enviará en todos los estudios de campo. Profesores
y los miembros del personal estarán capacitados para ayudar con los medicamentos de rutina según sea necesario. Los maestros y el personal estarán capacitados para administrar medicamentos de emergencia de acuerdo con la orden médica del estudiante.

Contactar con los padres
Los alumnos que solicitan ver a la Enfermera son evaluados y devueltos a clase lo antes posible. Se anima a los alumnos a permanecer en clase a menos que estén enfermos o lesionados. Los estudiantes serán excluidos de la escuela utilizando las directrices de la Lista de Exclusión DHEC

(http:/www.sdhec.gov/health/mch/wcs/school/guidelines.htm).
Se avisará a los padres cuando sea necesario. La información de contacto debe ser exacta y estar actualizada. Por favor, póngase en contacto con la escuela si los números de teléfono cambian. Se llamará a los contactos de emergencia si no se puede localizar a los padres. Puede obtener más información sobre nuestro Programa de Salud Escolar en http://www.kcsdschools.net/Domain/140.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y RECOGIDA DE ALUMNOS

Cuando la escuela patrocina un evento extracurricular, como un partido de béisbol en casa, un baile o una excursión, siempre notificará a los alumnos la hora de salida. Es responsabilidad del padre/tutor de cada alumno recoger a su hijo a la hora de salida apropiada. Los estudiantes que no son recogidos dentro de 30 minutos de la hora de salida se enfrentarán a las siguientes consecuencias:

- El Departamento del Sheriff del Condado de Kershaw será notificado para llevar al estudiante a casa.
- El alumno no podrá asistir a otra actividad extraescolar.

INFORMES PROVISIONALES - BOLETINES DE NOTAS

Los informes provisionales se enviarán a casa a intervalos de 4 ½ semanas. Se emitirá un boletín de calificaciones cada nueve semanas.

MEDIA CENTER Horario:
El Media Center está abierto de lunes a viernes de 7:15 am a 3:15 pm. Para usar el Centro de Medios durante las horas regulares de escuela, un estudiante debe tener un pase para el Centro de Medios o estar acompañado por un maestro. Los alumnos pueden utilizar el Centro de Medios antes del primer timbre de la mañana.

Circulación

1. Los libros se pueden sacar durante dos semanas y se pueden renovar por dos semanas más. Los libros que se vayan a renovar deben llevarse al Centro de Medios para que les pongan la fecha de renovación.
2. El estudiante a cuyo nombre se saca el libro es responsable de su devolución.
3. Los libros atrasados deben devolverse antes de poder sacar otros libros. Las multas por libros atrasados son de 5 centavos por día, sin exceder $1.00 por libro atrasado. Existe un período de "gracia" de cinco días antes de que se cobren las multas por libros atrasados para permitir que los estudiantes devuelvan los materiales atrasados que pueden ser el resultado de una enfermedad del estudiante, estudio de campo, etc. Sin embargo, los libros no devueltos el 6th día del período de gracia acumularán multas desde el primer día de gracia. ($ .30+)
4. Los periódicos y revistas no circulan. Deben utilizarse en el Media Center.
5. Los libros de referencia no pueden sacarse en préstamo.
6. El material dañado deberá ser abonado. Los materiales perdidos también deben pagarse.

DISCIPLINA

Infracciones y consecuencias:
Este Código de Conducta del Estudiante se hará cumplir en la propiedad escolar, en cualquier evento escolar dentro o fuera de la propiedad escolar, y en cualquier evento fuera de la propiedad escolar que afecte adversamente las actividades escolares. Las infracciones se tratarán a nivel escolar antes de remitir al alumno al Funcionario de Audiencias del Distrito. Hay tres niveles de infracciones: NIVEL I, NIVEL II y NIVEL III. Dependiendo de la gravedad de cada caso individual, una infracción de NIVEL I puede ser elevada a una infracción de NIVEL II. Del mismo modo, un delito de NIVEL II puede pasar a ser de N I V E L III.

Infracciones de Nivel I:
Los profesores no pueden ser eficaces a menos que hayan establecido un código de conducta que permita el aprendizaje de todos los alumnos. Por lo tanto, es imperativo que los profesores acepten la responsabilidad de su propio sistema de gestión del aula. Eso significa que los profesores deben ocuparse de las infracciones que se interponen en el buen orden, la enseñanza y el aprendizaje en el aula o la escuela. Tales infracciones incluyen, pero no se limitan a (1) la impuntualidad,
(2) faltar a la verdad en el entorno escolar, (3) obstaculizar la enseñanza, (4) hacer trampas, (5) insultar a otros alumnos y (6) otras infracciones similares.

Consecuencia de una conducta de nivel I:
Cuando se observe esta conducta, el miembro del personal o el profesor se encargará de que cese. Se llevarán registros de todos los procedimientos.

- ***Primera Ofensa*** - Se llevará a cabo una conferencia estudiante/maestro para volver a enseñar la expectativa y se documentará en el Manual del Educador. Los maestros intentarán contactar a los padres/tutores **por teléfono**.
- ***Segunda Ofensa*** - Se llevará a cabo una conferencia estudiante/maestro para volver a enseñar la expectativa y se documentará en el Manual del Educador. El maestro tratará de contactar a los padres/tutores **por teléfono. La** detención durante el almuerzo y el recreo se dará como consecuencia.
- ***Tercera Ofensa*** - Se llevará a cabo una conferencia estudiante/maestro para volver a enseñar la expectativa y se documentará en el Manual del Educador. La documentación escrita es asegurada. El maestro tratara de contactar a los padres/guardianes **por telefono**. La detención durante el almuerzo y el recreo se dará como consecuencia.
- ***Cuarta Ofensa*** - Los estudiantes serán **referidos a la administración**. Los padres/tutores serán contactados.

Suspensión:

Derecho del estudiante a una audiencia - El director o su designado se reunirán con el estudiante para presentar notificaciones orales y escritas de los cargos contra el estudiante, permitiéndole presentar su versión de los hechos. Si se determina que el alumno es responsable de una violación de las normas escolares, podrá ser suspendido por no más de diez (10) días consecutivos.

Conferencia con los Padres - Cuando un estudiante es suspendido, el director o su designado hará un esfuerzo razonable para contactar e informar a los padres/tutores. En ningún caso se enviará a casa durante la jornada escolar a un alumno que viva con sus padres/tutores a menos que éstos hayan sido notificados. Además, en el plazo de un día lectivo desde el comienzo de la suspensión, el director de la escuela o la persona designada enviarán una notificación al padre/tutor en la que se resuma la siguiente información:

- motivo de la decisión de suspensión
- la fecha y hora en que el alumno podrá volver a la escuela
- una solicitud para que los padres/tutores asistan a una reunión para discutir el comportamiento del alumno

El padre/tutor está obligado a responder sin demora a cualquier solicitud de los funcionarios de la escuela para asistir a una conferencia sobre el comportamiento de su hijo.

Derecho de recurso de los padres:
Si el padre/tutor desea una nueva revisión de la suspensión, puede apelar directamente al director de la escuela. Si no se llega a un acuerdo a nivel escolar, el padre puede apelar al superintendente o a la persona que éste designe. Si se determina que el alumno no infringió las normas escolares, no se tomará ninguna otra medida contra él. Además, se eliminará el registro de suspensión del expediente del alumno y se le permitirá recuperar todo el trabajo perdido durante la suspensión.

Infracciones de nivel II
Las infracciones de NIVEL II son acciones contra personas o cosas que ponen en peligro la salud o la seguridad de cualquier persona. Además, repetir una conducta de NIVEL I más de tres veces en total puede constituir una conducta de NIVEL II. La acumulación de infracciones de NIVEL II hará que el alumno pase al NIVEL III. Las ofensas de NIVEL II listadas abajo serán tratadas individualmente usando conferencias administrativas como sea necesario, junto con las siguientes consecuencias: Trabajo Detallado Dentro de la Escuela, Suspensión Dentro de la Escuela, Suspensión Fuera de la Escuela, o remisión a autoridades externas, posiblemente incluyendo la aplicación de la ley. En la Escuela Leslie M. Stover, un total de seis ocurrencias de cualquiera de estas puede resultar en una remisión al Funcionario de Audiencias del Distrito. La gravedad de cualquiera de

estas infracciones puede dar lugar a una remisión al Funcionario de Audiencias del Distrito. Los siguientes son ejemplos de infracciones de NIVEL II:

- Perturbación importante en el aula
- Desobediencia/falta de respeto al personal
- Abandono de clase no autorizado
- Formar parte de una reunión disruptiva
- Juego
- Lanzar objetos peligrosos
- Muestras físicas de afecto
- Agresión sin daños graves
- Reunirse en grupo en un lugar o a una hora inadecuados
- Comportamiento imprudente/Inobservancia de un procedimiento de seguridad
- No asistir a la detención asignada por el profesor/administrador
- Estar en zonas o lugares no autorizados
- Ocupar o bloquear instalaciones escolares con la intención de impedir su uso a otras personas.
- Acoso de naturaleza sexual
- Posesión o uso de productos del tabaco, cerillas o encendedores
- Ausencia no autorizada a clase, aula o actividad (faltar/abandonar la escuela/el recinto escolar).
- Falsificación de documento(s) oficial(es) o firmas, incluidas notas o excusas falsas
- Merodear en el recinto escolar después de la salida al final de la jornada escolar.
- Robo o vandalismo contra bienes valorados en 25 dólares o menos
- Posesión de dispositivos electrónicos, incluidos pitidos, teléfonos móviles o punteros láser.
- Intimidar, pelear o instigar a pelear (suspensión fuera de la escuela y se puede notificar a los organismos encargados de hacer cumplir la ley).
- Lenguaje obsceno/vulgar, gestos, vestimenta, insultos racistas en la escuela o en actividades relacionadas con la escuela.
- Otros actos de gravedad similar

Consecuencias de la conducta de nivel II:

El director o la persona designada investigarán el comportamiento, notificarán a los padres y al alumno, se reunirán con el alumno (y con los padres si es necesario) y asignarán el castigo adecuado. Se mantendrán registros de todos los procedimientos. Nota: Las infracciones de Nivel II que impliquen actos violentos darán lugar automáticamente a la suspensión de la escuela (peleas, agresiones).

<u>Infracciones de nivel III</u>

Las infracciones de NIVEL III son aquellas que incluyen cualquier amenaza grave para la seguridad del alumno o de cualquier otra persona. También, repetir la conducta de NIVEL II más de seis veces en el nivel de escuela media. Ejemplos de infracciones de NIVEL III son los siguientes:

- Tener, proporcionar/distribuir, vender, usar/consumir alcohol u otra(s) sustancia(s) ilegal(es) o no autorizada(s) y/o droga(s) en la propiedad escolar, en eventos escolares, o participar en tal comportamiento fuera de la propiedad escolar y entrar en la propiedad escolar o asistir a eventos escolares mientras se está bajo la influencia de alcohol, sustancia(s) ilegal(es) o no autorizada(s).
- Amenaza de bomba
- Comisión de un delito (Felony)
- Activación no autorizada de alarmas de incendio o destrucción, robo o activación ilegal de extintores de incendios.
- Posesión de arma(s) peligrosa(s). Posesión de cualquier objeto destinado a ser utilizado como arma, incluida la maza.
- detonación ilegal de fuegos artificiales o uso de explosivos
- Entrada ilegal en edificios o propiedades escolares
- Violencia física o amenaza de violencia física contra un miembro del personal o un estudiante
- Violación

- Realización de actos sexuales/delitos sexuales

- Exhibicionismo
- Incendio provocado
- Posesión de parafernalia de drogas
- Agresión con o sin arma, incluida la maza
- Violación de la libertad condicional o de readmisión de la Junta, del Consejero Auditor o del Superintendente.
- Robo o vandalismo contra bienes valorados en más de 25,00 dólares.
- Chantaje, amenazas o intimidación contra los estudiantes o el personal en cualquier momento o lugar.
- Cualquier acto perjudicial o perturbador del entorno escolar que no pueda clasificarse en ninguna otra infracción.
- Posesión de un cuchillo/cuchillos (el Director puede reducir al NIVEL II dependiendo del historial disciplinario del estudiante y otras circunstancias atenuantes)
- Posesión de armas de imitación
- Posesión de fuegos artificiales o munición
- Uso inadecuado de los ordenadores o de Internet
- Amenazar de muerte a un miembro del personal o a otra persona en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela.
- Otros actos de gravedad similar

Consecuencias de la conducta de nivel III:

El director investigará el comportamiento. Se podrá llamar a las autoridades policiales. El alumno puede ser expulsado de la escuela, y se notificará a los padres. El director se reunirá con el alumno y sus padres y seguirá el procedimiento debido. Se llevarán registros de todas las medidas tomadas. Cada incidente de comportamiento de NIVEL III debe ser remitido al Superintendente o al Funcionario de Audiencias del Distrito para su revisión. El Funcionario de Audiencias del Distrito escuchará el caso y considerará la recomendación del director. Todas las decisiones del Funcionario de Audiencias del Distrito, incluida la expulsión por el resto del año escolar, se tomarán de acuerdo con la política disciplinaria del Condado de Kershaw. Los estudiantes de la Escuela Media y Secundaria pueden ser recomendados al Centro de Aprendizaje Continuo. Los padres pueden apelar la decisión del Funcionario de Audiencias del Distrito ante la Junta Escolar.

Debido proceso

El Consejo Escolar y sus administradores tratarán a todos los alumnos de forma justa. El Consejo Escolar ordena a las autoridades escolares que cumplan los requisitos federales y estatales cuando las decisiones afecten directamente a los derechos de los alumnos. Antes de que las autoridades escolares administren medidas disciplinarias, harán averiguaciones razonables para determinar los hechos que rodean la ofensa. El administrador que realiza la indagación también prestará especial atención a escuchar la versión del alumno sobre el asunto. La naturaleza de la investigación variará en función de la gravedad de la infracción y de sus consecuencias.

Libertad condicional por conducta

Los alumnos que hayan acumulado seis (6) infracciones de Nivel II y se encuentren en período de prueba escolar y los alumnos con infracciones de Nivel III que asistan en período de prueba distrital no podrán asistir a actividades extracurriculares (es decir, juegos de pelota, bailes, excursiones, etc. .....). Los miembros de las organizaciones de grupo (es decir, banda, voleibol, fútbol) seguirán participando a discreción del entrenador para el estado de libertad condicional de la escuela.

Kershaw County School District | 2023-24 Year Round Modified Calendar

JULY 2023

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
						1
2	3	H	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	PD	PD	29
30	T					

AUGUST 2023

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
		T	T	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTEMBER 2023

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
					PD	2
3	H	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTOBER 2023

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	H	H	H	H	H	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVEMBER 2023

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	H	H	H	25
26	27	28	29	30		

DECEMBER 2023

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	ED	H	H	23
24	H	H	H	H	H	30
31						

JANUARY 2024

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
	H	H	H	T	PD	6
7	8	9	10	11	12	13
14	H	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRUARY 2024

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	PDW	17
18	HW	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

MARCH 2024

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	HW	30
31						

APRIL 2024

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
	H	H	H	H	H	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAY 2024

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
			1	2	H	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	ED	ED	T
26	27	28	29	30	31	

JUNE 2024

Su	M	Tu	W	Th	F	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

KERSHAW COUNTY School District

CALENDAR OF EVENTS

July 4	July 4 Holiday
July 27-28	Professional Development Days
July 31, Aug 1-2	Teacher Work Days
Aug. 3	First Day for Students
Sep. 1	Professional Development Day
Sep. 4	Labor Day Holiday
Sep. 6	Interim Date
Oct. 6	End of the 1st Nine Weeks
Oct. 9-13	Fall Break
Oct. 19	Report Cards
Nov. 13	Interim Date
Nov. 22-24	Thanksgiving Break
Dec. 19-20	*High School Exams*
Dec. 20	Early Dismissal
Dec. 20	End of the 2nd Nine Weeks
Dec. 21- Jan. 3	Winter Break
Jan. 4	Teacher Work Day
Jan. 5	Professional Development Day
Jan. 10	Report Cards
Jan. 15	Martin Luther King Jr. Holiday
Feb. 7	Interim Date
Feb. 16	Professional Day /Weather Day
Feb. 19	Holiday/Weather Day
Mar. 13	End of 3rd Nine Weeks
Mar. 20	Report Cards
Mar. 29	Holiday/Weather Day
Apr. 1-5	Spring Break
Apr. 22	Interim Date
May 2	Holiday
May 23-24	*High School Exams*
May 23	Early Dismissal
May 24	Early Dismissal, End of 2nd Semester, and Report Cards
May 24	*High School Graduations*
May 25	Teacher Work Day
May 26	*Inclement Weather Date for High School Graduations*

- First Day of School for Students
- End of Nine Weeks
- Last Day of School for Students
- Interim Date
- Report Card
- H Holiday

ED	Early Dismissal
H	Holiday (Students Do not attend) (Employees Work Days) (Employees Work Days)
HW	Holiday/Weather Day (Will be a Holiday unless needed for Days missed due to weather events)
PD	Professional Development Day (Students Do not attend)
T	Teacher Work Day (Students Do not attend)
PDW	Professional Development/Weather Day (Students Do not attend unless needed for Days missed due to weather events)

Kershaw County School District [www.kcsdschools.net]

Updated: March 8, 2023

Distrito Escolar del Condado de Kershaw | Calendario Modificado 2023-24

JULIO 2023

D	L	M	X	J	V	S
						1
2	3	F	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	D	D	29
30	P					

AGOSTO 2023

D	L	M	X	J	V	S
		P	P	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE 2023

D	L	M	X	J	V	S
					D	2
3	F	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE 2023

D	L	M	X	J	V	S
1	2	3	4	5	ST	7
8	F	F	F	F	F	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE 2023

D	L	M	X	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	F	F	F	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE 2023

D	L	M	X	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	ST	F	F	23
24	F	F	F	F	F	30
31						

ENERO 2024

D	L	M	X	J	V	S
	F	F	F	P	D	6
7	8	9	10	11	12	13
14	F	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO 2024

D	L	M	X	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	DT	17
18	PT	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

MARZO 2024

D	L	M	X	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	PT	30
31						

ABRIL 2024

D	L	M	X	J	V	S
	F	F	F	F	F	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2024

D	L	M	X	J	V	S
			1	2	F	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	ST	ST	P
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2024

D	L	M	X	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

CALENDAR OF EVENTS

jul. 3	Julio 3 día feriado
jul. 27-28	Día de desarrollo profesional
Jul 28, ago 1-2	Día de trabajo del profesor
agosto 3	Primer día para estudiantes
agt. 1	Día de desarrollo profesional
agt. 4	Día feriado día del trabajo
agt. 6	Día de Interinos
oct. 6	Salida temprano y Final de las primeras nueve semanas
oct. 9-13	Vacaciones de otoño
oct. 19	Boleta de calificaciones
nov. 15	Día de Interinos
nov. 22-24	Vacaciones de acción de gracias
dic. 19-20	Bailemas de secundaria
dic. 20	Salida temprano y Final de las segundas nueve semanas/Final del primer semestre
dic. 21- ene. 3	Vacaciones de Invierno
ene. 4	Día de trabajo del profesor
ene. 5	Día de desarrollo profesional
ene. 10	Boleta de calificaciones
ene. 15	Día Feriado Martin Luther King Jr.
feb. 7	Día de Interinos
feb. 16	Día de desarrollo profesional/ Días de temporal
feb. 19	Día feriado/Días de temporal
marzo 13	Final de las terceras nueve semanas
marzo 20	Boleta de calificaciones
marzo 29	Día feriado/Días de temporal
abr. 1-5	Vacaciones de primavera
abr. 22	Día de Interinos
mayo 3	Día feriado
mayo 23-24	Bailemas de secundaria
mayo 23	Salida temprano
mayo 24	Salida temprano, Final de las cuartas nueve semanas, Boleta de calificaciones
mayo 24	Graduaciones de secundaria
mayo 29	Día de trabajo del profesor
mayo 29	Fecha de Graduaciones de Secundaria en Caso de Mal Tiempo

- Primer día de clase para estudiantes
- Final de nueve semanas
- Último día de clase para estudiantes
- Día de Interinos
- Boleta de calificaciones
- F Día feriado

ST	Salida temprano
F	Día feriado (Los estudiantes no asisten, el personal debe cumplir las condiciones de trabajo de las empresas de ICEO)
PT	Día feriado/Días de temporal (Día de día feriado a menos que sea necesario para los días perdidos por eventos climáticos)
D	Día de desarrollo profesional (Los estudiantes no asisten)
DT	Día de desarrollo profesional/Días de temporal (Los estudiantes no asisten a menos que sea necesario para los días perdidos. Día de eventos climáticos)
P	Día de trabajo del profesor (Los estudiantes no asisten)

Actualizado: 8 de marzo de 2023

MATH - Puntuaciones MAP

OTOÑO	Estado PASS	INVIERNO	Estado PASS:	PRIMAVERA	Estado PASS:	Crecimiento neto (+) o (-)

Áreas de interés:

LECTURA - Puntuaciones MAP

OTOÑO	Estado PASS	INVIERNO	Estado PASS:	PRIMAVERA	Estado PASS:	Crecimiento neto (+) o (-)

Áreas de interés:

USO DE LA LENGUA - Puntuaciones MAP

OTOÑO	Estado PASS	INVIERNO	Estado PASS:	PRIMAVERA	Estado PASS:	Crecimiento neto (+) o (-)

Áreas de interés:

GRADOS

Boletín de calificaciones	Matemáticas	ELA	Ciencia	Estudios Sociales
1st Nueve semanas				
2nd Nueve semanas				

3rd Nueve semanas				
4th Nueve semanas				

PASE DEL SALÓN					**PASE DEL SALÓN**				
Fecha	**Time Out**	**Tiempo en**	**Ubicación**	**Profesor**	**Fecha**	**Time Out**	**Tiempo en**	**Ubicación**	**Profesor**

CÓDIGOS PARA DESTINOS: G: Orientación, L: Taquilla, MC: Centro Multimedia, RO: Oficial de Recursos, N: Enfermera, O: Oficina, RR: Aseo.

PASE DEL SALÓN					PASE DEL SALÓN				
Fecha	**Time Out**	**Tiempo en**	**Ubicación**	**Profesor**	**Fecha**	**Time Out**	**Tiempo en**	**Ubicación**	**Profesor**

CÓDIGOS PARA DESTINOS: G: Orientación, L: Taquilla, MC: Centro Multimedia, RO: Oficial de Recursos, N: Enfermera, O: Oficina, RR: Aseo.									

Reconocimiento del Manual del Estudiante

He leído y estoy de acuerdo con las expectativas y consecuencias compartidas dentro del Manual del Estudiante 2023-2024 de Leslie M. Stover.

Nombre impreso de los padres _____

Firma de los padres _____

Nombre del alumno en letra de imprenta _____

Firma del estudiante _____

Fecha _____